



Ayuntamiento  
de Guadalupe

# BANDO

**D. José Miguel Martín Ramiro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento  
de la Puebla y Villa de Guadalupe**

**HACE SABER**

Que, con motivo de la celebración de las fiestas patronales de 2024, se van a producir las siguientes restricciones de tráfico en nuestro pueblo:

## **Día 5 de septiembre de 2024**

Corte de tráfico en la Plaza de Santa María y calles aledañas (Marqués de la Romana, parcial Nueva de los Capellanes, parcial Gregorio López y parcial Alfonso Onceno), entre las 12:00 hasta finalización de la actuación.

## **Día 6 de septiembre de 2024**

Corte de tráfico en la Plaza de Santa María y calles aledañas (Marqués de la Romana, parcial Nueva de los Capellanes, parcial Gregorio López y parcial Alfonso Onceno), entre las 12:00 hasta finalización de la actuación.

Corte total en Avenida Conde de Barcelona por instalación de puestos de la feria.

## **Día 7 de septiembre de 2024**

Corte de tráfico en la Plaza de Santa María y calles aledañas (Marqués de la Romana, parcial Nueva de los Capellanes, parcial Gregorio López y parcial Alfonso Onceno), entre las 12:00 y las 24:00 horas, y prolongación hasta la jornada siguiente.

Corte total en Avenida Conde de Barcelona por instalación de puestos de la feria.





## Día 8 de septiembre de 2024

Corte de tráfico en la Plaza de Santa María y calles aledañas (Marqués de la Romana, parcial Nueva de los Capellanes, parcial Gregorio López y parcial Alfonso Onceno), entre las 00:00 y las 24:00 horas, y prolongación hasta la jornada siguiente.

Corte total en Avenida Conde de Barcelona por instalación de puestos de la feria.

Estas restricciones podrán verse alteradas y/o modificadas por motivos de reprogramación o necesidad por parte de esta Alcaldía o directamente por la Policía Local.

En Guadalupe, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-José Miguel Martín Ramiro

